

28225 - Iconografía

Información del Plan Docente

Año académico	2016/17
Centro académico	103 - Facultad de Filosofía y Letras
Titulación	420 - Graduado en Historia del Arte
Créditos	6.0
Curso	
Periodo de impartición	Primer Semestre
Clase de asignatura	Optativa
Módulo	---

1. Información Básica

1.1. Recomendaciones para cursar esta asignatura

El fin de esta asignatura *Iconografía*, dentro del Módulo A (Historia General del Arte: estudios de facetas específicas; carácter optativo) en el Grado en Historia del Arte, es proporcionar al alumno una formación en aspectos, facetas y manifestaciones concretas de la producción artística que, por su especificidad, tienen un tratamiento más reducido en los módulos obligatorios. Para ello, dentro de este módulo, esta asignatura pretende introducir al alumno en el campo del significado de las imágenes, tanto cristianas como profanas, y proporcionarle las bases fundamentales para el análisis y comprensión de éstas a lo largo de la Historia del Arte europeo occidental, su evolución, significado y fuentes para su conocimiento, dentro de su contexto histórico-cultural.

1.2. Actividades y fechas clave de la asignatura

Clases teóricas y prácticas realizadas en el aula. Eventualmente se realizarán prácticas externas, y las tutorías se establecerán al inicio del curso.

Dentro de la evaluación continua, el trabajo individual será realizado por los alumnos bajo la tutorización del profesor. En concreto, el informe de prácticas se realizará la primera semana del mes de noviembre, y el trabajo individual se entregará la primera semana del mes de diciembre; y el examen escrito se realizará la última semana de impartición de la asignatura.

En el caso de la evaluación global, su fecha será debidamente indicada por el Centro con anterioridad a su realización.

2. Inicio

2.1. Resultados de aprendizaje que definen la asignatura

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados...

Es capaz de demostrar un conocimiento crítico de las fuentes, características, funciones y significados del lenguaje de las imágenes a lo largo de la Historia del arte europeo occidental ("referido a CE4").

Es capaz de analizar y describir las imágenes tanto cristianas como profanas ("referido a CE6").

28225 - Iconografía

Es capaz de interpretar el significado de las imágenes mediante la consideración de sus valores formales, su función y significado y el estudio de su relación con el contexto en el que se crearon ("referido a CE8").

Es capaz de analizar y sintetizar del significado de las imágenes ("referido a CG1").

Es capaz de comprender los conocimientos fundamentales del campo de la Iconografía, tanto cristiana como profana ("referido a CG5").

Es capaz de aplicar los conocimientos adquiridos en el campo de la Iconografía, tanto cristiana como profana, a su trabajo o vocación profesional ("referido a CG6").

Es capaz de buscar, interpretar y difundir datos sobre Iconografía, mediante un análisis de la información ofrecida por las fuentes bibliográficas y por los recursos informáticos, para emitir juicios que incluyan una reflexión ("referido a CG8").

2.2.Introducción

Breve presentación de la asignatura

El fin de esta asignatura es conocer el significado convencional de las imágenes en una época, tiempo y civilización determinadas. A su vez conocer la transmisión de las imágenes, su evolución en forma y significado. El contenido de la asignatura se centra en el arte europeo occidental entre los siglos XII y XIX. El programa de la asignatura se divide en dos partes: Iconografía cristiana e Iconografía profana.

3.Contexto y competencias

3.1.Objetivos

La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:

Esta asignatura forma parte del Módulo A (Historia General del Arte: estudios de facetas específicas), de carácter optativo, y pretende proporcionar al alumno una formación básica y amplia en aspectos concretos de la producción artística. Dentro de este bloque, la asignatura *Iconografía* tiene como objetivo proporcionar al estudiante las bases fundamentales para el estudio y análisis de las imágenes, su significado, evolución y las fuentes para su estudio, dentro del contexto histórico-cultural en el que surgieron.

Asimismo, esta asignatura tiene los siguientes objetivos:

- a) Conocer los fundamentos del campo de la Iconografía, tanto cristiana como profana, dentro de su contexto histórico-cultural, político, religioso, filosófico e individual del momento en que fueron creadas las imágenes.
- b) Conocer y comprender el significado de las imágenes en el momento en que fueron creadas.
- c) Conocer la evolución del significado de las imágenes a lo largo de los tiempos y los cambios culturales.
- d) Conocer y manejar de forma correcta el lenguaje y la terminología específica en el campo de la Iconografía.
- e) Adquirir destreza en el análisis y explicación de las imágenes.

28225 - Iconografía

f) Adquirir destreza en el manejo de las fuentes para la comprensión del significado de las imágenes.

3.2.Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

Esta asignatura, *Iconografía*, dentro del Módulo A (Historia General del Arte: estudios de facetas específicas; carácter optativo) en el Grado en Historia del Arte, proporcionará al alumno una formación en aspectos, facetas y manifestaciones concretas de la producción artística que, por su especificidad, tienen un tratamiento más reducido en los módulos obligatorios. Para ello, dentro de este módulo, esta asignatura pretende introducir al alumno en el campo del significado de las imágenes, tanto cristianas como profanas, y proporcionarle las bases fundamentales para el análisis y comprensión de éstas a lo largo de la Historia del Arte europeo occidental, su evolución, significado y fuentes para su conocimiento, dentro de su contexto histórico-cultural. Esta asignatura contribuye, junto con el resto de las asignaturas optativas también pertenecientes al Módulo A (*Artes decorativas*, *Arte Gráfico*, etc.), al conocimiento y estudio de aspectos más concretos de la producción artística.

3.3.Competencias

Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para...

CE4: Obtener un conocimiento crítico de la Historia del Arte Universal, es decir, conocimiento de las fuentes, características, funciones y significados del Arte y de sus principales líneas y causas de evolución en el discurrir del tiempo y en el marco de distintas culturas.

CE6: Obtener capacidad para observar, analizar y describir la obra de arte.

CE8: Obtener capacidad para interpretar la obra de arte mediante la consideración de sus valores estéticos, la reflexión sobre su forma, función y significado y el estudio de su relación con el contexto histórico, cultural, social, económico, político, ideológico, religioso e individual en el que se creó.

CG1: Obtener capacidad de análisis, abstracción y síntesis.

CG5: Comprender los conocimientos fundamentales del área de estudio.

CG6: Obtener capacidad para aplicar los conocimientos adquiridos a su trabajo o vocación de una manera profesional.

CG8: Obtener capacidad de buscar, reunir, organizar, interpretar y difundir datos de su área de estudio, para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

3.4.Importancia de los resultados de aprendizaje

La asignatura *Iconografía* trata del estudio del significado convencional de las imágenes en un tiempo, lugar y culturas determinadas. Por tanto, al finalizar esta asignatura, el alumno:

a) Obtendrá la capacidad de analizar y comprender el significado de las imágenes, tanto en el campo cristiano como en el profano.

b) Obtendrá la capacidad de realizar el análisis y la interpretación de cualquier imagen junto con su significado, unido al contexto artístico en el que se creó; así como podrá realizar un análisis de la evolución del significado de una imagen en los diversos contextos culturales a lo largo de los diferentes tiempos que la han valorado.

28225 - Iconografía

c) Obtendrá la capacidad de manejar las fuentes bibliográficas y recursos informáticos puestos a disposición para completar los contenidos.

4.Evaluación

El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación

I. Primera convocatoria

A) Sistema de evaluación continua

Comprende las siguientes pruebas:

a) Informe de prácticas, consistente en la realización por escrito de una práctica sobre los temas abordados en el programa. El alumno deberá familiarizarse con el estudio y análisis de las imágenes estudiadas durante las clases, y deberá identificarlas y catalogarlas convenientemente, explicando también su significado.

Por ello, el alumno realizará una práctica que consistirá en la identificación, catalogación y valoración de 3 imágenes que el profesor le propondrá y resolverá en la primera semana del mes de noviembre, en un tiempo de 30 minutos.

Criterios: se valorará la presentación y la correcta respuesta a datos catalográficos como título de la obra, autor, cronología, ubicación o técnica. Valor: 15%.

b) Trabajo individual, que consistirá en la recensión y comentario de un texto que el profesor propondrá al inicio del curso. Deberá entregarse un mes antes de finalizar el período docente de la asignatura (principios de diciembre). Criterios: se valorará su clara y ordenada presentación, así como la asimilación de ideas, la aportación personal y utilización de bibliografía. Valor: 15%.

c) Examen escrito, que constará de dos partes: Teórica: desarrollo de un tema referido al programa de la asignatura, en 1 hora; y Práctica, que consistirá en el análisis y comentario de 3 imágenes, para cada una 15 m. Se realizará la última semana de impartición de asignatura. Criterios: se valorará la buena presentación, corrección formal y ortográfica, estructuración de las ideas, aportación personal y utilización de aparato crítico (fuentes y bibliografía). Valor: 60%.

d) Participación: se valorará la participación y el seguimiento por parte del alumno del desarrollo de la materia, a través de la participación en los debates que se generen en el transcurso de las clases o en la tutorización del trabajo, o de forma telemática (ADD). Valor: 10%.

B) Prueba de evaluación global (a realizar en la fecha fijada en el calendario académico)

Comprende las siguientes pruebas:

a) Informe de prácticas, consistente en la identificación y catalogación de 3 imágenes, en 30m. Criterios: se valorará la presentación y la correcta respuesta a datos catalográficos como título de la obra, autor, cronología, ubicación o técnica. Valor: 15%.

28225 - Iconografía

b) Recensión y comentario sobre un texto relacionado con la materia de la asignatura, en un tiempo de 30 m. Criterios: se valorará su clara y ordenada presentación, así como la asimilación de ideas, la aportación personal y la utilización de fuentes y bibliografía. Valor: 15%.

c) Examen escrito, que constará de tres partes: 1.desarrollo de un tema referido al programa de la asignatura, en 1 h.; 2.análisis y comentario de 3 imágenes, para cada una 15 m; y 3-resolución de una pregunta breve relacionada con la materia, en 15m. Criterios: se valorará la buena presentación, corrección formal y ortográfica, relación de ideas, aportación personal y utilización de bibliografía. Valor: 70%.

II. Segunda convocatoria

Prueba global de evaluación (a realizar en la fecha fijada en el calendario académico)

Esta prueba global de evaluación incluirá las mismas pruebas que en la primera convocatoria y su mismo cómputo. Los criterios de evaluación son los mismos.

5.Actividades y recursos

5.1.Presentación metodológica general

El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en lo siguiente:

La asignatura *Iconografía* tiene como fin proporcionar al alumno los fundamentos del estudio de las imágenes, su significado en una época y lugar cultural y su evolución. Se ha diseñado un proceso de aprendizaje progresivo: 1.- Las clases en el aula serán de tipo teórico y práctico y abarcan la periodización de todo el curso. 2.- En los contenidos teóricos se pone al alumno en contacto con las fuentes fundamentales y con los conocimientos previos que luego el alumno podrá aplicar a sus trabajos prácticos. 3.- Se explicarán interpretaciones de imágenes y conjuntos de imágenes, programas icónicos, que a lo largo de la investigación han tenido diversas interpretaciones para aplicar a ellos la crítica, el estudio comparativo y la evolución del pensamiento. 4.- El alumno además de poner en ejecución práctica sus conocimientos viene abocado al estudio de investigaciones realizadas, por medio de recensiones de libros o artículos recomendados.

5.2.Actividades de aprendizaje

El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades...

El programa de actividades formativas que se ofrece al estudiante para lograr los resultados de aprendizaje previstos es el siguiente:

1) Clases teóricas: adoptarán el formato de exposiciones orales por parte del profesor de los contenidos teóricos de la asignatura en el ámbito del aula (lecciones magistrales). Duración: 30 horas.

2) Clases prácticas (en el aula o fuera del aula con el profesorado). Consistirán en :

Análisis, comentario e interpretación de imágenes, aplicando diferentes interpretaciones.

Comentario y análisis de los problemas fundamentales de la asignatura.

28225 - Iconografía

5. El culto a los santos y otras manifestaciones de la devoción privada

Fuentes. Los géneros hagiográficos. Otras manifestaciones de la devoción privada: exvotos, dijes y dijeros.

6. La muerte y el más allá en la cultura clásica y en el cristianismo

Iconografía macabra, vánitas y las postrimerías del hombre. La muerte y el más allá en la tradición clásica. Variantes literarias.

7. Dioses, héroes y criaturas. La iconografía clásica, su relación con los géneros y su integración en los programas simbólicos

Diosas, vírgenes paganas y amantes de Zeus. Héroes, hazañas y monstruos. El héroe trágico. La utilización de la figura del héroe en la confección de programas iconográficos de signo político.

8. Una cultura simbólica: alegorías, jeroglíficos, empresas o divisas y emblemas

Definición de conceptos. Fuentes específicas. Uso y evolución.

9. El tiempo, los hombres y el mundo. Imagen y mentalidad

Los planetas, los trabajos de los meses, los signos del zodiaco, los hijos de los planetas, los humores y los temperamentos. El otro: imágenes fantásticas de lo desconocido.

5.4. Planificación y calendario

Calendario de sesiones presenciales y presentación de trabajos

Se trata de una asignatura cuatrimestral:

1.- Clases teórico-prácticas en el aula. La parte teórica está incrementada en los dos primeros meses. Cuatro meses de aula en razón de 3 horas semanales, según el horario que establezca la Facultad.

2.- Dos prácticas que cada alumno realizará la última semana del segundo y del tercer mes de impartición de la materia. Las prácticas serán planteadas y explicadas en su metodología operativa por el profesor, y, posteriormente, corregidas y comentadas por el profesor en el aula.

3.- Un trabajo personal que el alumno entregará a principios del cuarto mes (diciembre). El trabajo será tutelado por el profesor, fundamentado en recensiones de libros o artículos recomendados. Se valorará la aportación personal del alumno.

5.5. Bibliografía y recursos recomendados

Bibliografía

Bibliografía

28225 - Iconografía

ESTEBAN LORENTE, J. F., *Tratado de Iconografía*, Madrid, Akal, 1994.

REAU, Luis, *Iconografía del arte cristiano*, Barcelona, Serbal, 2000.

MARLE, Raimon van, *Iconographie de l'art profane au Moyen-Age et à la Renaissance et la décoration des demeures*. La Haya, M. Nijhoff, 1932, (ed. New York, Hacker, 1971).

TERVARENT, Guy de, *Attributs et symboles dans l'art profane, 1450-1600. Dictionnaire d'un langage perdu*, Geneve, Droz, 1958. Edición española de Barcelona Serval, 2002.